



Acta Sesión Plenaria 20-08-14

Siendo las 13:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión la Vicedecana del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic Marta Arrechea, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Lomban, Cragno, Jouglard, Burda, Nievas, García Nerina, Bugatti, Priani y Ramallo .-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: Inscripción fuera de término para la asignatura RMP III, Solicitud de la Consejera Priani de realizar un informe de ofertas de formación de posgrado para egresados de medicina y el retratamiento del proyecto de creación de un comedor estudiantil en el DCS, solicitud de la Consejera Stepanosky de representar al DCS en la Sociedad Argentina de Simulación Clínica, y la reapertura de la inscripción para la convocatoria de coordinador y docentes del curso TRAPS Remediar+Redes, solicitud de aval a las Jornadas Interdisciplinarias de Trabajo en Equipo, coorganización del Curso Anual de Electrocardiografía.-----

Punto N° 1: La Vicedecana informa que el Decano se encuentra en la inauguración del complejo áulico del Departamento de Ciencias de la Administración, en la cual está presente el Secretario de Políticas Universitarias. Agrega que en la semana próxima asistirá al tratamiento en Comisiones el Sr Rector de la UPSO, para presentar una propuesta de articulación entre el DCS y su Universidad. Finalmente dice que el martes 26 de Agosto se inaugurará el equipo de teleconferencias, estando invitados todos los Decanos y autoridades del Rectorado, y en la cual se realizará una conferencia con el Viceministro de Salud de la Nación Dr Yedlin. . -----

Punto N° 2: Se presenta el Acta Sesión Plenaria 06-08-14, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la propuesta Coordinación de Enfermería: contratación de la Lic Fabiana Ciccioli, ante la imposibilidad de contratación de la Lic Daiana Silva, EFPyT II. El Consejero García Diéguez pregunta si esas asignaturas no tienen ayudantes, y cuál es el motivo por el cual se presenta dicha propuesta. El Secretario Académico responde que el tema ya fue tratado en plenario y comisiones en su ausencia, y que el punto actual se refiere exclusivamente al reemplazo de quien previamente fuera aprobada por el Consejo. El Consejero García Diéguez considera resuelta su duda, y el punto se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la solicitud de reconocimiento de ingreso a Enfermería: Estudiante Ana Lucía Balbo Benítez, la cual se pasa a comisiones para su tratamiento.-----

Punto N° 5: Se presenta la solicitud de inscripción fuera de término a U 6: Estudiante Jonathan Ring, la cual se pasa a comisiones para su tratamiento.-----

Punto N° 6: Se presenta la solicitud de inscripción fuera de término a U 6: Estudiante María Belen Nogueira, la cual se pasa a comisiones para su tratamiento.-----

Punto N° 7: Se presenta la propuesta de designación de auxiliares docentes, Enf en salud Colectiva I. Sede Pedro Luro. PEUZO, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta la propuesta de designación de auxiliares docentes, Salud Colectiva I. Sede Monte Hermoso. PEUZO , aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta la propuesta de designación de auxiliares docentes, EFPyT I. Sede Monte Hermoso. PEUZO, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 10: La designación de Director Médicos Comunitarios se posterga debido a la demora en la presentación del dictamen del jurado designado. El Secretario Académico agrega que el dictamen del jurado ingresará directamente en comisiones.-----

Punto N° 11: Se presenta el acta del jurado para la designación de Director de Educación Permanente-Médicos Comunitarios. El Consejero García Diéguez considera que sería apropiado aprobar ambas designaciones en forma simultánea, considerando que de los tres postulantes, uno se inscribió para ambas funciones. La Secretaria de Posgrado solicita que la designación del Director de Educación Permanente no se demore por cuestiones organizativas, a lo que el Consejero Cragno plantea que el Consejo no se demoró en el tratamiento del tema, sino que el Ministerio de Salud modificó sus requerimientos y desdobló las funciones luego del que el Consejo trate el tema en forma oportuna. La Secretaria de Posgrado acuerda con la opinión, pero resalta la necesidad en considerar que la ya comenzó el cursado de la nueva cohorte, y la demora de la designación de un nuevo Director limita el seguimiento del Posgrado por parte del Departamento, teniendo en cuenta que los tutores locales no dependen de la UNS. Finalmente se decide aprobar la designación del Med Diego Palomo como Director de Educación Permanente.-----

Punto N° 12: El Secretario Académico presenta la propuesta de prorrogar los cargos docentes ordinarios de Ernesto Alda y Samanta Lemus, lo cual se aprueba por unanimidad.

Punto N° 13: Se presenta el expediente del concurso ordinario de Ayudante a DS Área CC, designándose por unanimidad al Lic Hugo Kern.-----

Punto N° 14: Se presenta el expediente del concurso ordinario de Ayudante a DS Área CC. El Consejero García Diéguez pregunta si no es el mismo concurso del punto anterior, a lo que el Secretario Académico aclara que son dos concursos diferentes, aprobados con meses de diferencia y en subdisciplinas del área distintas. Finalmente, se aprueba por unanimidad la designación del Med Francisco Cumiz.-----

Punto N° 15: Se presenta el dictamen de Comisión: Avalar la coorganización del curso "Gobierno y Gestión en las Organizaciones de Salud", el cual se aprueba por unanimidad.--

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de Comisión: Llamado a concurso Ayudante B SIC, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de Comisión: Llamado a concurso Ayudante B RMP, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el dictamen de Comisión: Llamado a concurso Ayudante B AEDS, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta el dictamen de Comisión: Tomar conocimiento de la creación de la Asociación Científica de estudiantes de Salud de la UNS, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta el dictamen de Comisión: Auspicio de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Trabajo en equipo en el pregrado, el cual se aprueba por unanimidad.

Punto N° 21: Se presenta el dictamen de Comisión: Proponer el Auspicio de las Primeras Jornadas Rioplatenses de educación para profesionales de la salud, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 22: Se presenta el dictamen de Comisión: Llamado a concurso 3 profesores Adjuntos SE SIC, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 23: Se presenta el dictamen de Comisión: Modificar la normativa del financiamiento a actividades de TT. La Consejera Nerina García explica la propuesta, y aclara que se incorporó la sugerencia del Consejero García Diéguez de incorporar como artículo 1º la derogación de la resolución previa, y finalmente se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 24: Se presenta el dictamen de Comisión: Llamado a concurso 1 profesor Adjuntos SE para Enfermería en Salud Colectiva A, aprobándose el mismo por unanimidad.-

Tratamiento sobre tablas: Se aprueban sobre tablas la coorganización del curso de electrocardiograma y la designación de la Prof Silvia Stepanosky como representante institucional en la Comisión Nacional de Simulación. El resto de los temas ingresados sobre tablas son girados a comisiones para su tratamiento.-----

Siendo las 14:42 hs, se da por finalizada la Sesión.-----